

The background of the cover is a photograph. On the left, a tall monument made of vertical poles rises from a concrete base. At the top, a flag with red and black sections is flying. A large, cylindrical metal ring is attached to the poles. To the right, a shirtless man is captured in mid-air, performing a backflip or similar acrobatic move. The sky is filled with white and grey clouds. In the distance, there are green trees and a hazy horizon.

Eco

**No. 18 Año 5. Enero-Febrero 2021.
Boletín de la Unión de Historiadores
de Cuba Filial Villa Clara**

Declaración de apoyo a la Revolución y en defensa de nuestra soberanía ante los que pretenden subvertir la sociedad cubana

El amor a la patria, a los héroes, a su historia y el respeto a los símbolos patrios es un principio universal y es la suprema expresión del sentido de la nacionalidad, fraguada en Cuba en las guerras de independencia y de liberación nacional, con la sangre derramada por miles de cubanos, para lograr una Cuba Libre, dueña de sus destinos y con una Revolución con justicia social, que hace suya la dignidad plena del hombre.

En representación de los historiadores cubanos, agrupados en la Unión de Historiadores de Cuba, condenamos y rechazamos a los que conspiran para destruir la Revolución, laceran la tranquilidad de nuestra sociedad, tratan de provocar la inestabilidad y dañar la unidad del pueblo cubano en momentos en que el imperialismo yanqui ha reforzado el bloqueo al país, para tratar de rendirnos o dividirnos, siguiendo el guión de la subversión, la confusión y los daños que nos causa su genocida política, reforzada en medio de la ejemplar batalla de nuestro gobierno para preservar la salud del pueblo ante la pandemia de la Covid-19. Nos sobran motivos para repudiar la postura injerencista del imperio y la de aquellos que en Cuba y fuera de su patria, le rinden pleitesía y se enrolan en acciones desestabilizadoras y campañas mediáticas. Innumerables veces, nos hemos enfrentado y hemos derrotado falsedades y agresiones de todo tipo.

Apoyamos la posición de principios del Ministerio de Cultura de no dialogar con los que sirven y se benefician del Gobierno de Estados Unidos, cuya grosera intromisión en los asuntos internos de Cuba, estimula esta manipulación mediática, con evidentes fines desestabilizadores. Los historiadores cubanos estamos junto al pueblo, que en transparente referendo democrático, dio su voto a la Constitución que proclama como uno de sus principios fundamentales la soberanía de la Nación, el respeto a las leyes y la irreversibilidad del socialismo.

La capacidad de dialogar de la Revolución y sus dirigentes ha estado presente desde su propia génesis, pero siempre sobre la base de principios éticos, de soberanía, y sin la égida del adversario histórico de la nación cubana. Los encuentros con los trabajadores, intelectuales, periodistas, jóvenes y estudiantes, al igual que con los historiadores, han permitido identificar las mejores acciones, atender preocupaciones y avanzar en el perfeccionamiento de nuestra sociedad socialista.

Corresponde a los cubanos dignos enfrentar con valentía, sentido del honor nacional y sabiduría política el momento presente, pleno de complejidades y peligros, pero también de esperanzas luchadoras. Los historiadores estaremos siempre entre los que fundan y crean, entre los que aman y construyen la patria que nuestros héroes y mártires desde el 10 de octubre de 1868 y el 1 de enero de 1959, forjaron para servirla y hacerla más plena, digna, con independencia y justicia social.

Secretariado Nacional de la Unión de Historiadores de Cuba

La Habana, 4 de diciembre de 2020

SUMARIO

4| Noticias

Asamblea de Balance Unión de Historiadores en la Filial Villa Clara

6| Noticias Breves

Convocatorias

7| XV Evento Historiadores en el Centro

8| XIII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva In Memoriam

9| I Taller Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología “José López Sánchez”

10| V Taller Científico Nacional “Visión Múltiple de la Lucha Insurreccional”

11| XXI Taller de Historia y Archivología

12| XVII Jornada Arqueológica

Artículos

13| ¡Cubanos, estad alertas!

14| Una Revolución naciente.

21| La salud pública cubana: antecedentes y continuidad del legado humanista de Fidel Castro.



No.18 Año 5
Enero - febrero 2021

Dirección
MSc. Arelys Pérez Ruiz

Edición de textos
MSc. Adriana Mani Benítez

Redacción y diseño
MSc. Judiel Reyes Aguilar

Ilustración de portada y contraportada
Obras del fotógrafo Gabriel Dávalos



Asamblea de Balance Unión de Historiadores en la Filial Villa Clara

Por: MSc. Adriana Mani Benitez

El 28 de noviembre de 2020 los historiadores villaclareños en el Salón Rojo del Gobierno Provincial en Villa Clara realizaron la Asamblea de Balance Provincial de la Unión de Historiadores para debatir y reflexionar sobre las labores y resultados de trabajo en el período 2017- 2020. Modeló la reunión Arelys María Pérez Ruiz Presidenta del Filial Villa Clara y contó con la participación del Presidente Nacional Jorge Luis Aneiros, del Organizador Nacional Alfredo Martín y el representante del Comité Central. Al inicio de la actividad se le rindió digno homenaje al líder histórico Fidel Castro por el Cuarto Aniversario de su desaparición física.

Diversos temas organizacionales, académicos y divulgativos fueron tratados en la mañana del 28 de noviembre. Villa Clara se ha consolidado en su organización y funcionamiento; ha crecido en membresía y calidad de la integración de sus afiliados; cumplido con la respectiva cotización por miembros y secciones, aunque queda la tarea de extender la asociación por todos los municipios villaclareños.

Durante estos cuatro años los asociados han participado en eventos de diversa índole, por ejemplo: los realizados por el 150 y 151 aniversario del inicio de las guerras de independencia en la región central, el XXIII Congreso Nacional y otros de diversas temáticas a nivel provincial y nacional. Además, se han sumado a las publicaciones del sello editorial UNHIC, con participación en los textos: “XXIII Congreso Nacional Historia-Ponencias”; “Fidel Castro-Caravana de la libertad y perdurabilidad de su legado” y “Las inquietas villas y el estallido redentor”. Cabe destacar, las tres Becas UNHIC otorgadas en el año 2019 a los investigadores: Lic. Loanis Rodríguez Herrera, MSc. Adriana Mani Benítez y el Doctor en Ciencias de la Salud José Ramón Ruiz Hernández.

La divulgación y promoción de la historia es tarea primordial en la Filial Villa Clara. Se ha logrado presencia de nuestros historiadores

en varios espacios de los medios de difusión masiva- prensa plana, radio y televisión provincial. Se han estrechado vínculos con la UPEC y nuestros periodistas cubren y promocionan las actividades realizadas por la asociación, también de los hechos y fechas históricas. La Filial ha alcanzado un mayor alcance en su sistema de redes tanto en YouTube, Facebook, Twitter y Telegram, divulgando por estos medios digitales la historia. Las redes fueron un medio esencial de divulgación de la historia en medio del contexto de la pandemia de la Covid 19, cuando se sumaron más de 100 mil visitas, destacando que los miembros revisaban dichas páginas por sus cuentas personales y así conseguimos tener a nuestros afiliados informados.

Desde el 2019 llevamos a cabo un proyecto de trabajo junto con el Joven Club en la Enciclopedia Colaborativa Eured que versa en la publicación de síntesis de las historias municipales y provincial de Villa Clara y la certificación por parte del IDICT de las páginas en Eured. Este trabajo se ha hecho posible por un buen equipo de trabajo entre colaboradores, la coordinadora y el informático de la Filial. Se ha tenido como resultado, hasta el momento, 7 páginas certificadas y el resto en proceso de redacción y publicación.

Por los trabajos realizados en nuestra filial se nos han entregado las siguientes condecoraciones: Distinción Emilio Roig de Leuchering- otorgado por la Unión de Historiadores de Cuba en 2017. Señalados como organismo destacado por la Asamblea Provincial, Buro Provincial del PCC, Asociación Cubana de Comunicadores Sociales y Dirección Provincial de la UPEC de Villa Clara.

En La Asamblea de Balance y como resultado de las estimulaciones que lleva a cabo la asociación se reconocieron los Premios Provinciales de Historia “Consuelo Terrada”: a MSc. Libertad González Caparó y MSc. Alicia Isabel Acosta Olaldes. También

se hizo entrega de los diplomas nacionales: “Fernando Portuondo del Prado”-por la enseñanza de la historia a Ileana María Echevarría Aldama, Mirta Paula Cárdenas González y Armando Infante del Sol. El “José Antonio Portuondo Valdor” por aportes valiosos a la historia cultural a MsC Hedy Hermina Águila Zamora. El “Fernando Rodríguez Portela” a los siguientes jóvenes investigadores y docentes afiliados: MsC. Adriana Mani Benítez; MsC. María Karla García Campos y MsC. Sandy Rodríguez Pérez. Sin dejar de mencionar el reconocimiento a las instituciones de la UPEC, del Partido Provincial y de Cultura Provincial por su apoyo incondicional en nuestras labores.

Después de un intenso debate entre la dirección y los representantes de los asociados de la Unión de Historiadores en Villa Clara, concluyó la Asamblea con el pronunciamiento de las proyecciones de trabajo para el siguiente período 2020-2025:

- Continuar fortaleciendo el funcionamiento de la filial y secciones de base en toda la provincia.
- Socializar los eventos científicos que promueven las secciones de base, la filial a nivel provincial y la Unión de Historiadores a nivel nacional con sus 14 eventos y otros en coauspicio.
- Continuar el proceso de fortalecimiento y ampliación de la divulgación del trabajo de la filial, en particular de aquel que se realiza en las organizaciones de base, a través de las Redes Sociales, los medios locales y provinciales.
- Promover la defensa del patrimonio histórico, arquitectónico, bibliográfico, documental y su mejor uso por los historiadores.
- Ampliar la contribución de afiliados a la Unión de Historiadores a la preparación de los profesores que enseñan Historia en los distintos niveles educacionales a través de variadas vías, en coordinación con la Dirección de Educación Provincial.
- Continuar fortaleciendo los nexos de trabajo con el Mined y el MES a todos los niveles, en especial con la Comisión Provincial de Historia y de la carrera de Licenciatura en Marxismo-Leninismo e Historia de la Sede Varela de la UCLV

“Marta Abreu”.

- Estabilizar un sistema de concursos masivos, tanto escritos como orales, que promuevan el conocimiento histórico en los diversos sectores sociales.
- Trabajar con la Dirección Provincial de Cultura y la Sociedad Cultural “José Martí” en la búsqueda de una nueva sede social que permita convertirla en una institución cultural al servicio de los miembros de ambas organizaciones y de la Comunidad.
- Generar un movimiento organizativo para la realización del XXV Congreso Nacional de Historia 2023 en el que la provincia Villa Clara es sede.



Asamblea de Balance Unión de Historiadores en la Filial Villa Clara el 28 de noviembre de 2020. Imágenes Archivos de la UNHIC Filial Villa Clara.

Becas UNHIC 2020

Las Becas de Investigación UNHIC se realizan con el objetivo de estimular la investigación histórica, mediante el otorgamiento de un financiamiento que facilite a los autores premiados la ejecución de su proyecto investigativo. En el pasado año, los resultados de las Beca UNHIC 2020 se informaron el 7 de diciembre en videoconferencia nacional. En la provincia de Villa Clara fueron seleccionados los proyectos de investigación de los colegas siguientes:

- “El asociacionismo negro en la región villareña: la Federación Provincial de Sociedades de Las Villas (1943-1959)” de la Ms.C. Yanet Martínez Flaqué
- “Santo Domingo. Una interesante y polémica historia colonial” del Ms.C. Wirson Fabero Rodríguez y el Lic. Carlos Alberto Águila Vega.

La Filial Villa Clara felicita a estos investigadores que nos prestigan con su empeño.

Reconocimiento a la UNHIC Filial Villa Clara

Este 30 de diciembre, en el Memorial al Frente de Las Villas de la Plaza Ernesto Che Guevara de Santa Clara se entregaron reconocimientos a organizaciones, organismos y entidades destacadas en este complejo año 2020. En el acto las autoridades del PCC y el gobierno en la provincia entregaron un reconocimiento a la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara.



Homenaje a Fidel y la Revolución

La Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara participó en el mes de diciembre en un ciclo de conferencias en homenaje a Fidel Castro y el 62 aniversario del Triunfo de la Revolución. El día 25 en la Casa de la Ciudad, la MSc. Hedi Águila Zamora, Historiadora de la Ciudad, impartió una conferencia sobre la presencia del Comandante en Jefe en Santa Clara. Por su parte, el 26 de diciembre, la Dr.C Ileana Echeverría Aldama realizó una conferencia en la Casa de Cultura Juan Marinello sobre la labor revolucionaria y política del Líder de la Revolución.



Taller Nacional de Enseñanza de la Historia

En la tarde del 21 de diciembre se desarrolló por videoconferencia el Primer Taller Nacional de Enseñanza de la Historia. Por Villa Clara se presentaron 4 ponencias.



Leer la Historia

En la mañana del 12 de diciembre, la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara participó en las actividades del Sábado del Libro desarrolladas por el Centro Provincial del Libro y la Literatura en el Parque de las Arcadas de Santa Clara como parte de la Jornada Leer la Historia. En el espacio, la historiadores Magalys Bárbara Hernández Pérez y Judiel Reyes Aguilar presentaron la revista El Historiador y el Boletín Eco.



XV Evento Historiadores en el Centro

La Unión de Historiadores de Cuba y su Filial en la provincia de Villa Clara con el coauspicio de la Universidad Central de Las Villas “Marta Abreu”, la Oficina del Historiador de Santa Clara, el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio, convocan a la 15 edición de HISTORIADORES EN EL CENTRO, a realizarse el 24 de febrero de 2021. El cónclave es reconocido por la UNHIC como su evento temático nacional dedicado a las personalidades de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna.

El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas:

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y 1898. Estudios nacionales, regionales y locales. Presencia de la obra de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna en la Historia de Cuba y en la Región Central.
2. La Revolución cubana en el poder. Transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos. Impronta de la obra del Ernesto Guevara en la provincia.
3. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.
4. Conservación del patrimonio material e inmaterial que atesora la Historia Local, Regional y Nacional.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológica, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

A partir de la situación epidemiológica existente en el país, el evento se realizará de forma virtual, a través de la plataforma Moodle de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Es importante que los participantes, invitados, ponentes y público en general creen una cuenta en el sitio www.moodle.uclv.cu con antelación. Acto seguido deben

buscar en la plataforma Departamento de Historia y Marxismo. Allí encontrarán un curso nombrado Evento historiadores del Centro donde deben ejecutar la opción auto inscribirse. También pueden ir directamente pinchando el siguiente enlace:

<https://moodle.uclv.edu.cu/user/index.php?id=4526&newcourse=1>

Los certificados de participación serán colocados días posteriores en un espacio habilitado para ello en el sitio.

Las solicitudes de participación se recibirán hasta el 31 de enero de 2021, enviando una copia digital del trabajo.

Las ponencias deben cumplir con los requisitos del CNH: ser inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2,5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Para su publicación, deben entregarse una segunda versión de la ponencia en formato Word cumpliendo con las normas bibliográficas APA 6ta. Edición.

Para la participación virtual en el evento, los autores que sean seleccionados por la comisión del evento, deberán subir un video máximo 5 minutos resumiendo su ponencia. El video puede ser grabado con cualquier equipo disponible por el sin importar el formato. En caso de que el autor se vea imposibilitado a grabarse se puede poner en contacto con el secretariado de la organización. Las ponencias se encontrarán publicadas en el sitio.

El día previsto para el evento se realizarán varias comisiones donde es fundamental la presencia virtual de los autores para responder preguntas mediante un chat que se habilitará. En caso de que el autor tenga algún problema de conectividad se gestionará con antelación la vía para que participe en el foro debate. En el caso de los ponentes se les dará el permiso pertinente para que publiquen su video.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la Comisión de Admisión creada en la provincia estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital.

LAS PONENCIAS SELECCIONADAS SERÁN ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PROVINCIAL PARA

XIII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva In Memoriam

La Unión de Historiadores de Cuba y su Filial en Santiago de Cuba, de conjunto con la UJC y las BTJ y sus direcciones en la Ciudad Héroe, convocan a todos los jóvenes investigadores de las ciencias sociales y humanísticas hasta 35 años, a participar en el XIII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva In Memoriam que se efectuará los días 20 AL 22 de mayo del 2021 en la Ciudad de Santiago de Cuba.

La convocatoria del presente año está dedicada a conmemorar, el 60 aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución, de la victoria de Playa Girón y la Campaña de Alfabetización y el 150 aniversario del fusilamiento de los estudiantes de Medicina

Se convocan las siguientes temáticas:

- Formación y desarrollo de la nacionalidad y la nación cubana.
- Estudios sobre esclavitud y racialidad.
- Personalidades e instituciones históricas relevantes. Las luchas juveniles en Cuba. El movimiento juvenil al Triunfo de la Revolución.
- La Revolución cubana: procesos culturales, relaciones internacionales e internacionalismo.
- Estudios históricos en diversas esferas de las ciencias sociales, humanísticas, económicas y jurídicas, así como sobre

QUE SEAN ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMISIÓN PARA EL CNH A REALIZARSE EN ABRIL DEL 2021 en Pinar del Río.

En el momento de la acreditación deberá abonarse una cuota de inscripción de 30.00 CUP y entregarse una copia impresa del trabajo.

Para mayor información sobre el evento y la forma de participación pueden contactar a las siguientes direcciones electrónicas:

unhic-villaclara@cubarte.cult.cu,
yfernandezcardoso@gmail.com y
arelyspr@uclv.cu

la historia de las ciencias, la cultura, la salud y el deporte.

- Estudios sobre conservación del patrimonio, archivística y museología.
- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación histórica y la enseñanza de la historia.
- Arqueología, antropología local y regional.

Estas temáticas podrán ser abordadas desde diversas perspectivas y enfoques teórico- metodológicos y prácticos, con la orientación propia de las diferentes especialidades.

Los trabajos en forma de ponencia deberán presentarse en Arial 12 a 1,5 espacios, con una extensión de hasta 15 folios, hoja carta 8 ½ x 11 con márgenes superior, inferior y laterales a 2,5 cm. Las notas se incluirán a pie de página y deben contener los datos editoriales.

Los trabajos deben entregarse en la sede de las Filiales Provinciales de la UNHIC hasta el 15 de marzo de 2021. En cada Filial se organizará de conjunto con la UJC y las BTJ un Taller Provincial y si la cantidad de trabajos no lo permite se constituirá un jurado que evaluará los mismos. La cantidad máxima de trabajos a seleccionar se le informará a cada Filial, una vez que cierre la convocatoria el 15 de marzo.

Los trabajos seleccionados se enviarán a

la Filial de la UNHIC en Santiago de Cuba: unhic-santiago@cubarte.cult.cu, aida@occ.co.cu, jsolar@uo.edu.cu hasta el 30 de abril de 2021, junto a un resumen que incluirá nombre y apellidos del (los) autores, Grado Académico o Científico, Institución a la que pertenece (n), Correo electrónico y/ o teléfono de contacto, Título de la ponencia en mayúsculas sostenidas, Línea temática en la que se inserta y un resumen con un

I Taller Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología “José López Sánchez”

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), y su filial provincial en La Habana, así como la Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SCHCT), con el coauspicio de la Academia de Ciencias de Cuba, convocan al I Taller Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología “José López Sánchez”, como parte del sistema de eventos temáticos nacionales de la UNHIC, que se realizará en La Habana los días 18 y 19 de noviembre de 2021.

Este Taller, y los que le sucederán bianualmente, persigue el objetivo de estimular la realización de investigaciones acerca de la historia de la ciencia y la tecnología, de importancia creciente en el contexto económico y científico del país. Abordará esos aspectos desde diferentes puntos de vista temáticos y metodológicos, tanto en el período colonial y neocolonial como el despliegue de la comunidad científica y tecnológica nacional tras el triunfo de la Revolución en 1959.

Rinde homenaje a José López Sánchez (4/6/1911-9/9/2004), vertical luchador revolucionario desde que integró el Directorio Revolucionario para la lucha contra la tiranía machadista y continuó ininterrumpidamente en esa dirección desde las filas de la Federación Estudiantil Universitaria y del Partido Comunista. Entre otros importantes logros, fue autor de una obra relevante sobre la vida y obra de Tomás Romay y los orígenes de la ciencia en Cuba, así como contribuyó en un mayor conocimiento sobre los aportes científicos de Carlos J. Finlay. Integró desde 1962 la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias y desde 1963 fue allí vicepresidente, secretario científico,

máximo de 250 palabras. Todo en Letra Arial 12 a 1,5 espacios.

Las Ediciones UNHIC editarán un libro digital con las ponencias que se presenten en el Taller Nacional.

Los ponentes seleccionados solo deberán abonar la cuota de acreditación que se establecerá oportunamente. Los gastos de participación, incluyendo la transportación, serán asumidos por los organizadores.

presidente de la sección de Ciencias Naturales y desde 1962 y hasta 1974 fundador y primer director del Museo de Historia de las Ciencias “Carlos J. Finlay”. Fue Reconocido como Miembro de Honor de la SCHCT y de la UNHIC, así como de la Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. Premio de la crítica en 1997 por su obra Cuba. Medicina y Civilización. Siglos XVII y XVIII, fue asimismo Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas en 1999. Acreedor de la Orden Carlos J. Finlay.

El encuentro centrará sus debates en los siguientes ejes temáticos:

1. Evolución y resultados en las especialidades científicas.
2. Relación cultura y ciencia.
3. Labor investigativa de destacados científicos en Cuba.
4. Relación de la política y el desarrollo científico.
5. Historia ambiental.
6. Historia de las instituciones científicas.
7. Teoría e historiografía de la ciencia y la tecnología.
8. Procesos de cambios y avances tecnológicos.
9. I Ciencia y género.

Con fecha tope el 31 de agosto, se enviará al correo unhic-lahabana@cubarte un resumen de la ponencia que se propone (papel carta, Arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm) con un máximo de 250 palabras, y se incluirá nombres y apellido del autor o autores (debe participar en el Taller solo uno); institución de procedencia

en aquellos que sean afiliados de la UNHIC o de la SCHCT (especificando secciones o asociaciones de base y provincias); grado científico; categoría científica o docente; ocupación, teléfono y correo electrónico.

El Comité Científico, a partir de la valoración de los resúmenes, decidirá los trabajos que se presentarán al Taller antes del 30 de septiembre.

En momentos de la acreditación de los participantes en el Taller, se entregará una copia impresa de la ponencia y su versión digital. Tendrán como máximo 20 cuartillas, incluyendo las notas y bibliografía. Para la presentación se dispondrán de 15 minutos.

V Taller Científico Nacional “Visión Múltiple de la Lucha Insurreccional”

En el año del 95 aniversario del natalicio de Fidel Castro Ruz y 5to de su desaparición física, y del 65 aniversario del Levantamiento armado de Santiago de Cuba y del desembarco del yate Granmase convoca al V Taller Científico Nacional “Visión Múltiple de la Lucha Insurreccional”, a realizarse en Santiago de Cuba del 10 al 12 de noviembre de 2021, con el propósito de debatir y divulgar los resultados investigativos acerca de la lucha insurreccional en Cuba contra la dictadura batistiana.

El evento es auspiciado por el Centro de Estudios y Documentación de la Lucha Clandestina Frank País y el Centro Provincial de Patrimonio en Santiago de Cuba, la Universidad de Oriente, la Unión de Historiadores de Cuba y la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República.

Los ejes temáticos del evento son los siguientes:

- El M-26-7: su organización y accionar en Cuba y el exterior.
- Otras organizaciones clandestinas en la lucha contra Batista.
- Acciones en la lucha insurreccional desde el 30 de noviembre de 1956 al triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959.
- La propaganda revolucionaria en la lucha insurreccional.
- Participación de la mujer y el movimiento obrero en la lucha insurreccional.

Al igual que los restantes eventos temáticos nacionales, Ediciones UNHIC publicará en formato digital los trabajos seleccionados.

La cuota de acreditación se definirá oportunamente. Los participantes que residan fuera de La Habana garantizarán su pasaje de ida y regreso y asumirán los gastos de alimentación y alojamiento. Las Filiales de la UNHIC contribuirán al financiamiento de los gastos de al menos uno de sus miembros participantes.

Para mayor información contactar con: Filial de la UNHIC en La Habana. Teléfono 78012088 Correo electrónico: unhic-lahabana@cubarte.cult.cu

- Historias de vida y biografías de combatientes de la insurrección.
- Liderazgo de Fidel Castro en la lucha insurreccional.
- Frank País: Presencia y legado.
- Historiografía de la lucha insurreccional.
- Trascendencia del proceso insurreccional en la Revolución Cubana.
- Visiones artísticas, literarias, informáticas y audiovisuales relacionadas con la lucha insurreccional.

Las ponencias deben tener como máximo 15 cuartillas y serán entregadas en formato digital y una copia impresa en hoja carta, letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm. Además se entregará un resumen de no más de 250 palabras y los siguientes datos del ponente: Nombres y apellidos, institución que representa, ocupación, teléfono y correo electrónico. La fecha de admisión de los trabajos vence el 3 de septiembre de 2021 y podrán entregarse o enviarse a las siguientes direcciones:

- Centro de Estudios y Documentación de la Lucha Clandestina - Frank País García. Telf. 22661890, email: cedlcfp@cultstgo.cult.cu
- Sede Nacional de la UNHIC Telf. 78012596, email: unhicuba@cubarte.cult.cu
- Oficina de Asuntos Históricos. Telf. 78339901, email: oah@enet.cu.

XXI Taller de Historia y Archivología

Con el objetivo de elevar el nivel académico y compartir experiencias de trabajo el Archivo Nacional de Cuba de manera conjunta con las Brigadas Técnicas Juveniles de la propia institución y el coauspicio de la Unión de Historiadores de Cuba, su Filial en La Habana y la Sección de Base en el ARNAC, convocan al XXI Taller de Historia y Archivología que se celebrará los días 2, 3 y 4 de junio de 2021. El evento será marco propicio para promover el intercambio académico en el ámbito de la actividad archivística, investigativa y de la conservación preventiva.

El creciente uso de las tecnologías de la información y el desarrollo de la informática, la transparencia de la información constituye una condición indispensable, en el marco de un contexto globalizado, para garantizar sobre bases científicas el acceso a la documentación y su socialización. Los archivos históricos alcanzan hoy una preeminencia entre los historiadores para reescribir la historia y para indagar en aquellos momentos pocos abordados por la historiografía de una época, de ahí el lugar que se le concede a la preservación y conservación de los documentos.

El Taller persigue, además, potenciar el uso de las fuentes documentales como herramienta fundamental para la reconstrucción de los procesos históricos, de ahí que las ponencias que se presenten en la temática histórica social, deben tener como base fundamental para su presentación la utilización de este tipo de fuente.

Bajo estas premisas se convoca a todos los interesados a participar en el Taller, que centrará sus debates en las siguientes líneas temáticas:

I.- Historia:

- Esclavitud, racialidad e identidad de género
- Movimientos de resistencia sociales
- Luchas independentistas y movimientos de liberación nacional
- Pensamiento y cultura
- Familia, relaciones de género y sociedad
- Los sistemas de producción, explotación

de los recursos naturales e impacto ambiental

- Gobiernos, políticas y relaciones internacionales

II.- Archivística:

- Archivos. Organización, problemas y perspectivas, en los Sistemas Institucionales de archivos.
- Experiencias en el tratamiento documental.
- Servicios archivísticos y acceso a la información. Problemáticas y retos.
- El uso en archivos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).
- Gestión de la promoción cultural en los archivos.
- Experiencia de la colaboración internacional en materia de archivo.
- Experiencia en la protección legal de los archivos.
- Procesos gerenciales aplicados a los archivos.
- La gestión documental como herramienta de la administración pública

III.- Conservación y Restauración

IV.- El acondicionamiento de inmuebles o locales para archivos.

V.- El diagnóstico del estado de conservación de colecciones y fondos documentales.

VI.- El ambiente y la conservación de los acervos.

VII.- El biodeterioro de los soportes documentales y su control.

VIII.- El rescate de colecciones dañadas en situaciones de desastres.

IX.- La digitalización de documentos patrimoniales.

X.- El acceso a la información digitalizada. Preservación digital.

XI.- La restauración de documentos de valor patrimonial.

XII.- La restauración de encuadernaciones valiosas.

El plazo de admisión para la presentación de resúmenes vence el 31 de marzo de 2021 a partir de ese momento el comité académico determinará las propuestas aceptadas y se darán a conocer a sus autores.

Para cualquier aclaración, gestión o trámite,

por favor dirigirse a: Archivo Nacional de la República de Cuba. Compostela 906 esq. a San Isidro. Habana Vieja, Ciudad de La

Habana, Cuba. Teléfonos: 7862-9436, 7862-7326 y 7866-4769. Correo: dirección@arnac.cu

XVII Jornada Arqueológica

La Unión de Historiadores de Cuba y su filial en Holguín, la Casa de Iberoamérica, la Dirección Municipal de Cultura en Banes, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, el Departamento Centro Oriental de Arqueología del CITMA en Holguín, el Instituto Cubano de Antropología y la Red de Oficinas del Conservador y el Historiador, convocan a estudiosos y especialistas interesados en la profundización del conocimiento de la arqueología Cubana y del área caribeña a participar en la XVII Jornada Arqueológica la que tendrá lugar en la ciudad de Banes "Capital Arqueológica de Cuba" los días del 25 al 27 de octubre de 2021, en el marco de la Fiesta de la Cultura Iberoamericana.

TEMÁTICAS CONVOCADAS:

Arqueología precolonial:

- Movilidad e interacción caribeña
- Alimentación y sociedades indígenas
- Estudios de manejo del espacio
- Arqueología de la muerte
- Arte rupestre
- Ornamentación, ceremonialidad y registro iconográfico
- Estudios de historia de la arqueología cubana y caribeña

Arqueología histórica:

- Interacciones culturales del universo colonial
- Creación y desarrollo de los entornos urbanos caribeños
- Conexiones atlánticas y caribeñas
- Conflictos bélicos
- Esclavitud indígena y africana
- Entornos industriales, espacios de plantación y mundo rural
- Legado indígena y presencia del indio

Arqueología pública:

- Experiencias educativas y comunitarias
- Manejo de recursos culturales. Los retos de la transformación de las ciudades y el campo cubano; el tema medioambiental.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

Los trabajos en forma de ponencia deberán presentarse en Arial 12 a 1,5 espacios, con una extensión hasta 30 folios, en hoja carta 8 ½ x 11 con márgenes superior, inferior y laterales a 2,5 cm. Las notas se incluirán a pie de página y deben contener los datos editoriales. Los anexos están incluidos en la extensión máxima señalada.

Los trabajos deberán enviarse a la Filial de la UNHIC en Holguín: unhic-holguin@cubarte.cult.cu hasta el 20 de septiembre de 2021, junto a un resumen no mayor de 250 palabras, que incluirá nombre y apellidos del (los) autores, Grado Académico o Científico, Institución a la que pertenece (n), Correo electrónico y/ o teléfono de contacto, Título de la ponencia en mayúsculas sostenidas, Línea temática en la que se inserta. Todo en Letra Arial 12 a 1,5 espacios.

La Comisión de Admisión seleccionará los trabajos que se presentarán en las sesiones de las Comisiones o en el plenario, así como los que se expondrán en posters. Los ponentes contarán con 15 minutos para la exposición de los resultados.

La cuota de inscripción se definirá oportunamente y da derecho a participar en todas las actividades del programa del taller, y certificado de participación. Cada participante asume los gastos de transportación, alojamiento y alimentación. Los miembros de la UNHIC podrán recibir facilidades de sus Filiales.

Ediciones La Mezquita publicará los trabajos seleccionados en un libro digital.



Foto: Gabriel Dávalos

¡Cubanos, estad alertas!

Por: Dra.C. Ileana María Echevarría Aldama

He iniciado estas letras parafreando a Julius Fucik cuando alertaba al mundo sobre el fascismo. Un nuevo fascismo nos acecha, ahora con otros nombres, y nuevos métodos, pero con iguales y sombríos propósitos.

¿Qué desean los integrantes del denominado Movimiento de San Isidro? No puedo permanecer en silencio, debo denunciar que aspiran a un Midan en La Habana, crear progresivamente un estado de incertidumbre, de dudas, promover el caos, y con ello la ingobernabilidad que provoque la condena del mundo y la intervención extranjera.

Se dicen artistas, pero lo que han mostrado las imágenes ha sido un grupúsculo de personas mentirosas, haciendo creer al mundo que se encontraban en huelga de hambre, con manifestaciones de chabacanería, acciones grotescas que descubren su catadura moral.

¿Qué pensar de quien profana la sagrada bandera enarbolada por los cubanos que lucharon 30 años por la independencia de Cuba? Estos apátridas están pagados por los mismos que no dejaron entrar al general Calixto García a Santiago de Cuba, y pusieron a ondear su bandera, donde solo debía estar una, la mía, como dijo Bonifacio Byrne.

Nos arrebataron la independencia, pero el pueblo continuó luchando casi 60 años más por ella, lucha que costó la vida a jóvenes de la talla de Julio Antonio Mella, que sí hizo una huelga de hambre para demostrar su verdad, Rubén Martínez Villena, Antonio

Guiteras, Frank País y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Pero todo cambió el 1 de enero de 1959, cuando al decir del poeta "llegó el comandante y mandó a parar", solo a partir de esa fecha Cuba volvió a ser solo de los cubanos.

La historia reciente nos enseña cómo se gesta un golpe suave, una guerra de cuarta generación, todo comienza creando una matriz de opinión, se va inflando y un grupo más o menos numeroso provoca manifestaciones de calle, caos, da la imagen de violación de derechos humanos y detrás viene la ingobernabilidad y la intervención extranjera más descarada. Allí está el ejemplo de Libia, destruida por los bombardeos, asesinado su líder, y sumida hoy en el caos, la desunión y hasta escenario de nueva esclavitud para determinados grupos de personas.

No nos llamemos a engaño, el imperio tiene ya experiencia, pero el pueblo de Cuba también, las calles son de los revolucionarios, la historia dice bien claro qué significó la dominación neocolonial para este país y cómo actuaron los procónsules del imperio, recuérdese a los Crowder, Sumner Welles y otros, pero son otros tiempos.

No por gusto la educación ha hecho al pueblo más culto, y sobre todo con una cultura política a toda prueba, reconoce a los pillos, los mentirosos, los mercenarios, que cual cipayos se venden por unas monedas. Reitero como Julius Fucik "Hombres, os he amado. ¡Estad alertas!"

Una Revolución naciente.

Por: Lic. Tania Vázquez Luna.

La necesidad de crear un gobierno provisional había sido un tema latente entre los líderes revolucionarios. La decisión de quién sería el presidente del Gobierno Provisional estaba sustentada sobre la base de criterios de buscar la unidad entre las fuerzas y los sectores de oposición a Batista, y las fuerzas revolucionarias.

Tras el derrocamiento de la tiranía batistiana, el triunfo revolucionario abrió una nueva página en la historia de Cuba. Con la Revolución de enero de 1959, comenzaba un período de profundos y radicales cambios, destinados a poner fin al régimen neocolonial existente en Cuba.

Se inició un proceso que conllevaba grandes tareas y dificultades no solo para el pueblo sino también para los principales líderes de la Revolución que tendrían en sus manos la enorme tarea de guiar el proceso. Las medidas tomadas por la Revolución en los primeros tiempos, habían sido esbozadas en el programa del Moncada y estaban encaminadas a resolver las necesidades inmediatas del pueblo. Con ellas, se inició la transformación de la sociedad cubana que llevaría de manera ininterrumpida a la adopción de medidas más profundas.

Conjuntamente a la destrucción de los males de la dictadura batistiana se creaba un nuevo Estado, un gobierno que respondería a los intereses de las masas populares, integrado por los distintos sectores que de una forma u otra participaron en la lucha. De esta forma se establecía el poder del pueblo y por primera vez se pretendía que este viera reflejada sus necesidades en el órgano gubernativo. En los inicios se incorporaron al nuevo gobierno algunos elementos derechistas que en el transcurso de las tareas y medidas emprendidas, mostraron su incapacidad para proceder de acuerdo con las necesidades de la Revolución, lo que motivó su desplazamiento del gobierno. Fue en estas circunstancias que Fidel ocupó el cargo de Primer Ministro del Gobierno Revolucionario con el respaldo del pueblo. Se suceden una serie de situaciones que agudizan las contradicciones con algunos sectores del gobierno, dando lugar a crisis

ministeriales, hasta llegar el punto de no poder reconciliarse. En este escenario asume el cargo de presidente de la República Osvaldo Dorticós, luego de la renuncia, bajo la presión popular de Manuel Urrutia, quien venía desempeñando ese cargo.

Se inicia así un proceso de fortalecimiento del aparato estatal revolucionario, bajo el liderazgo de Fidel Castro, sobre la base de unir las fuerzas populares y revolucionarias. Sin embargo este es un período que muchas veces pasa desapercibido en los constructos tanto académicos como históricos. Siendo de gran utilidad para entender de manera contextual las aproximaciones cronológicas de la formación de la Revolución en el poder, la estructuración de su aparato estatal y aún más significativo, la legitimación de la figura de Fidel como líder y figura política, ya no solo entre las tropas rebeldes sino en su ejercicio público en relación con el pueblo. A través del método bibliográfico documental se establece como objetivo general de este trabajo: Caracterizar la conformación y posterior desenvolvimiento del Gobierno Provisional en los primeros años de la Revolución.

Para ellos será vital:

- Analizar los inicios de la conformación del Gobierno Provisional en los primeros años de la Revolución.
- Describir las principales contradicciones que se establecieron durante el período de mandato del Gobierno Provisional con Manuel Urrutia como presidente del mismo.
- Determinar el accionar de Fidel como figura pública en su relación con el pueblo en esos primeros años de la Revolución en el poder.

Desarrollo:

Conformación de un gobierno provisional

La unidad era un objetivo estratégico del movimiento revolucionario y, en la medida en que el Ejército Rebelde se iba convirtiendo en una fuerza fundamental

en el escenario político cubano se pudo impulsar más el trabajo en esa dirección. En su estrategia de lucha contra Fulgencio Batista Zaldívar, el Movimiento 26 de Julio estimó conveniente constituir un gobierno provisional con el apoyo de los sectores revolucionarios, políticos y sociales opuestos a la dictadura, para devolver al país la legalidad quebrantada y restablecer la Constitución de 1940.

Un hecho patente del cambio cualitativo de la situación cubana fue la reunión que sostuvieron en la Sierra Maestra; Raúl Chibás, presidente del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo; el ex presidente del Banco Nacional de Cuba, Felipe Pozos Roque y el ex presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), Justo Carrillo Hernández. (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009) Entre los puntos desarrollados en aquella reunión, estaba la posibilidad de constituir un gobierno provisional que podría radical en el exilio o en la Sierra Maestra. En el Pacto los firmantes acordaron (López, F. 2009):

- Formar un gobierno provisional cuya elección estaría a cargo de las instituciones cívicas una vez que tuviera lugar la renuncia de Fulgencio Batista.
- Oponerse a la injerencia en los asuntos internos de Cuba por parte de cualquier nación. Declarando: "(...) el Frente Cívico Revolucionario no invoca, no acepta la mediación e intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba." (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009 p.3)
- Además exigir la suspensión del envío, de armas y pertrechos de guerra a Cuba por parte de cualquier nación mientras estuviese en pie la dictadura batistiana.

En definitivas la decisión tomada en la reunión era la formación de un gobierno provisional cuyo presidente fuera designado por las propias instituciones cívicas una vez que renunciara Batista. Comentaba el Che: "(...) nosotros sabíamos que era un programa mínimo (...) pero también sabíamos que no era posible establecer nuestra voluntad desde la Sierra Maestra y que debíamos contar durante un largo período con todo una serie de "amigos" que trataban de utilizar nuestra fuerza militar y la gran confianza que el pueblo ya sentía por Fidel

Castro. (López, F. 2009, p.225)

Por otro lado, Pazos, quien había participado en la reunión de la Sierra Maestra comenzó a maniobrar, en Estados Unidos, con organizaciones revolucionarias y partidos políticos para la constitución de un organismo de unidad.

En sus gestiones logró convencer a Lester Rodríguez Pérez, responsable de Asuntos Bélicos en el exterior del Movimiento 26 de Julio; también obtuvo el apoyo de diferentes organizaciones, como el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), el Partido Revolucionario (Auténtico), la Organización Auténtica (OA), la Federación Estudiantil Universitaria y el Directorio Obrero Revolucionario, para suscribir en octubre de 1957, un documento por el que se pretendía llevar a cabo una supuesta unidad de los sectores revolucionarios (López, P. 2009).

El documento fue denominado "Acuerdo de la Junta de Liberación de Cuba", conocido también como "Pacto de Miami". En realidad el pacto se había fraguado a espaldas del Movimiento. Lester Rodríguez y Felipe Pazos se habían arrogado facultades que no tenían y habían adulterado, en lo fundamental, los planteamientos suscritos en el manifiesto de la Sierra Maestra.

En el pacto, se señalaban la forma en que debía conducirse la Revolución y el programa político que se pondría en práctica después del triunfo. En él se trazaba la constitución de una Junta de Liberación Cubana que se encargaría de unificar las fuerzas y organizar la transición hacia un gobierno constitucional y democrático, lo que situaba la dirección de las acciones fuera de Cuba y en manos de esa Junta también se incluían aspiraciones como la liberación de los presos políticos, etc.

En relación con la constitución de un Gobierno Revolucionario, expresaba: "Reiterar que se aspira a un gobierno constitucional, legal y democrático, en el que el pueblo de Cuba pueda expresar sus aspiraciones, y declarar que la tiranía nunca ha sido capaz, ni lo será nunca, de ofrecer algo que no sea anarquía, recesión y pillaje." (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009, p.5)

Una vez que se conoció este pacto y la

participación de Pazos, el Movimiento 26 de Julio emitió su respuesta en carta de Fidel Castro desde la Sierra Maestra. El Movimiento rechazó el pacto de inmediato. (López, P. 2009)

En la carta de Fidel Castro se puntualizaban los aspectos básicos de desacuerdo: la supresión de la declaración expresa de rechazo a toda tipo de intervención extranjera y a todo tipo de junta militar para gobernar a Cuba. En su carta del 14 de diciembre de 1957, Fidel expresa: "Pero lo importante para la Revolución no es la unidad en sí, sino las bases de dicha unidad, la forma en que se viabilice y las intenciones patrióticas que la animen (...) ¡Háganse revolucionarios los políticos, si así lo desean, pero no conviertan la Revolución en política bastarda!" (López, F. 2009, p. 226)

En la respuesta, Fidel Castro fijo posiciones fundamentales: era necesario un acuerdo sobre las bases de una estrategia definida, desde el exterior se debía ayudar y denunciar los crímenes pero no dirigir la Revolución que se estaba haciendo en Cuba.

En Santiago de Cuba, Armando Hart Dávalos convocó a una reunión en la cual se ratificó lo acordado en la Habana: desautorizar a los firmantes del Pacto de Miami y no reconocer a la llamada Junta de Liberación. En la reunión también se trató la necesidad de cubrir el cargo de presidente del gobierno provisional.

Se sugirieron nombres de distintas personas pero en definitiva coincidieron en el doctor Manuel Urrutia LLeó, presidente de la Sala Tercera de la Penal de la Audiencia de Santiago de Cuba. Manuel Urrutia, natural de Yaguajay, en su condición de presidente de la referida Sala, había emitido un voto particular absolutario de los acusados en la causa No. 67 de 1956, por haber tomado parte en el alzamiento del 30 de noviembre de 1956, y en la expedición del yate Granma. Discrepando de sus colegas de profesión, se apoyó en el artículo 40 de la Constitución del 40, para reconocer el derecho de los cubanos a la resistencia frente a la opresión de sus derechos.

Al asumir esta posición hizo una valiente denuncia a la violación de los derechos individuales. Eran momentos en que la

revolución necesitaba una persona que representara una posición lo más neutral posible, y Urrutia era el indicado porque era un hombre respetado, con cierta actitud antibatistiana, justo, honesto, etc. Era el candidato ideal del Movimiento 26 de Julio en su propuesta para presidente del Gobierno Provisional.

Por su actitud fue propuesto por la dirección del Movimiento 26 de Julio, en diciembre de 1957 para ser el futuro presidente en la República y enfrentar las maniobras de la recién creada Junta de Liberación, cuyos acuerdos fueron objetados por la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio. Ante la propuesta Urrutia expresó: "No tengo ningún inconveniente en acatar con toda responsabilidad el cargo que me proponen. Díganme lo que tengo que hacer. Yo estoy en la entera disposición de la Revolución." (Buch, L. M. & Suárez R. 2009, p.8)

Urrutia después de aceptar el cargo salió al exilio, donde cumplió diversas tareas de apoyo a la Revolución. Con posterioridad, en la reunión efectuada en Miami, el 11 de agosto de 1958, por el Frente Cívico Revolucionario, fue aprobada la candidatura del doctor Manuel Urrutia como presidente provisional.

La permanencia de Batista en el poder y su salida anticipada fue objeto también de consideración en los inicios del año y, con ello, la posible constitución del gobierno de transición, en lo que se manejó tempranamente la formación de una Junta Cívico Militar.

En carta a Mario Llerena y Raúl Chibás, Fidel les comenta:

Consideramos que este es un momento adecuado para constituir un gobierno provisional revolucionario. Lo que en otro instante pudiera parecer ineficaz, hoy es un magnífico golpe psicológico ante la opinión nacional e internacional, porque precisamente es una reafirmación de fe ante el revés que levantaría los ánimos de lucha. Cuando la dictadura dice que estamos vencidos nosotros responderemos anunciando al mundo la constitución del gobierno provisional en el territorio libre de Cuba (...) después de constituir el gobierno habría que gestionar poco a poco el apoyo

de otros sectores y entonces tendríamos la unidad en la forma ideal y combativa, a través del gobierno provisional revolucionario de la República de Cuba (...) El doctor Urrutia podría arribar directamente a nuestro territorio, ser proclamado presidente, constituir un Consejo de Ministro y proceder a designar representantes legales para el exterior (Buch, L. M & Suárez R. 2009, p 16).

En el mes de diciembre ya no existían dudas del descalabro del régimen de Batista. El comandante en jefe, Fidel Castro, consciente de la caída inminente del tirano, convocó a la Dirección Nacional y a los coordinadores provisionales del Movimiento 26 de Julio, así como a los Comandantes Raúl Castro y Juan Almeida y a los dirigentes del Movimiento de Resistencia Cívica a una reunión en la Rinconada, sede en ese momento de la Comandancia General del Ejército Rebelde. Entre otros temas, se trataron diferentes cuestiones referentes a la formación del Gobierno Provisional. Fidel informó que el Frente Cívico Revolucionario había designado a Manuel Urrutia como presidente provisional de la República, quien juraría el cargo en el histórico poblado de Baire.

Triunfo de la Revolución: comienzo de una nueva etapa.

Las decisiones tomadas por el mando rebelde y la movilización popular frustraban las maniobras de última hora para impedir el triunfo revolucionario. Al entrar triunfante Fidel a Santiago de Cuba expresó: "(...) Duro y largo ha sido el camino, pero hemos llegado (...) Esta vez no se frustrará la Revolución. Esta vez, por fortuna para Cuba; la Revolución llegará de verdad a su término. (...) ¡Ni ladrones, ni traidores, ni intervencionistas, esta vez sí es una revolución!" (1959, p.120)

Fidel dispuso que se convocara a los santiagueros a un acto masivo en el parque Céspedes, donde se informaría al pueblo de Cuba el triunfo de la Revolución, la conducta a seguir y la proclamación de Urrutia como presidente. En su intervención manifestó que Manuel Urrutia tomaba posesión de la presidencia provisional de la República y comunicó: "Yo tengo la seguridad de que

tan pronto tome posesión y asuma el mando el presidente de la República, decretará el establecimiento de las garantías y la absoluta libertad de prensa y todos los derechos individuales del país." (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009, p. 45)

Al concluir la intervención de Fidel, Urrutia prestó su juramento de toma de posesión y se dirigió al pueblo en su función de presidente.

Se cerraba seis décadas de una historia que había estado signada por la dependencia a Estados Unidos, el desarrollo de una cultura de resistencia como parte de la consolidación permanente de la nación cubana y el funcionamiento de una república burguesa en la cual se gestó el cambio cualitativo del primero de enero de 1959. La República de Cuba entra en una nueva etapa histórica (López, F. 2009, p. 244).

Una vez triunfada la Revolución desde Santiago de Cuba, partía la Caravana de la Libertad, encabezada por Fidel. El jueves 8 de enero de 1959, el pueblo de la Habana se volcó en las calles en manifestación para recibir al jefe de la Revolución.

Ya desde la noche del 5 de enero, el gobierno había quedado instalado en el Palacio Presidencial. Urrutia había concluido la estructuración de su gabinete de gobierno. (Anexo 1)

Urrutia hizo pública su determinación de designar a Fidel Castro como delegado personal del presidente de la República en los institutos armados y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire. También nombró al Coronel José M. Rego Rubido, como Jefe del Estado Mayor del Ejército; al Comandante Gaspar Brooks, en el cargo de jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria, y al comandante guerrillero Efigenio Ameijeiras Delgado, como jefe de la Policía Nacional revolucionaria. Le confió la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia al doctor Emilio Menéndez Menéndez y designó como Fiscal del Tribunal Supremo al doctor Felipe L. Sebrango. (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009)

Este Consejo de Ministros, se caracterizaba por su composición heterogénea y las diferentes tendencias políticas que defendían sus integrantes, algunos de posiciones derechistas, otros más moderadas y varios

con posiciones unitarias y progresistas. Su composición respondía en gran medida a la situación política del momento, a la necesidad de atraer a amplios sectores no radicales de la población y de evitar un enfrentamiento prematuro con el gobierno de los Estados Unidos.

A pesar de la distribución del gabinete, la labor de Fidel estaría fundamentalmente acompañando al pueblo como había expresado: "(...) yo estaré en contacto con el pueblo, en reunión con los obreros, en radio y televisión, criticando los errores que se cometan." (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009, p.31) Son los primeros contactos entre el pueblo y la dirigencia revolucionaria.

En las primeras semanas del Gobierno Revolucionario, se daban situaciones de crisis en algunas regiones del país. Es el caso de que algunos campesinos de la región de las Villas habían tomado tierras sin esperar la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. A lo cual el presidente manda a Camilo Cienfuegos y Ramiro Valdés a desalojar a los campesinos como medida represiva. Ambos comandantes expresan a Urrutia, que no pretendiera que ellos desalojasen a los campesinos con las mismas armas con que habían luchado por la libertad de Cuba (Núñez, A.1982). Comienzan a darse situaciones que en sucesivo van aumentando para acarrear en contradicciones más profunda con el aparato gubernativo.

Principio del fin del Gobierno Provisional

A pesar de ser el presidente del gobierno, aún Urrutia manifestaba ideas derivadas de su procedencia de clase burguesa. Consecuentemente con lo que había planteado en la reunión de La Rinconada, Fidel intercambiaba criterios con el pueblo en las calles y en los centros laborales y desde esa posición combatía los errores que comenzaban a emanar desde los "despachos" del gobierno. Pronto comenzaron a manifestarse también contradicciones entre los integrantes del gabinete.

Esto obstaculiza el buen desenvolvimiento de la gestión del gobierno. Se adoptan inicialmente algunas medidas impostergables, en muchos casos ya

promulgadas desde la Sierra Maestra, y en sus intervenciones públicas, Fidel explica los puntos fundamentales de la reforma agraria que se preparaba, dejaba sentado el derecho de Cuba a gobernarse sin tutela extraña y señalaba cuáles eran las medidas inmediatas que debían adoptarse.

Sin dudas, finalizado el mes de enero, se hace visible la lentitud del gobierno en llevar a la práctica el programa trazado por la dirección revolucionaria. Comienza también a incidir la demora en el descontento popular por la demora del Gobierno Provisional para adoptar las medidas que el país necesitaba con urgencia.

Las quejas de los ministros se recrudecían en contra de las sesiones diarias. El gobierno no funcionaba con la acometividad que el pueblo reclamaba. Había transcurrido más de un mes sin haberse tomado medida alguna de carácter social y comenzaba la intranquilidad en la población. La crisis interna se intensificaba sin vislumbrarse una solución.

Era necesaria una autoridad de prestigio y arraigo popular. A mediados de febrero se produce la primera crisis ministerial: renuncia el Gabinete en pleno y Fidel asume el cargo de Primer Ministro. Fue el propio Miró Cardona quien presentó su renuncia explicando que su decisión obedecía al hecho de que el cargo de Primer Ministro le correspondía a un verdadero jefe de gobierno y que esta deben asumirlas quien por su jerarquía histórica era el Jefe de la Revolución, el doctor Fidel Castro (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009).

De ahí las contundentes palabras de Fidel: "Necesitamos que la maquinaria estatal funcione sistemáticamente si queremos hacer avanzar el programa revolucionario. (...) el gobierno luce como atrasado en la realización del programa revolucionario. (...) eso fue lo que determinó mi presencia en el Consejo de Ministros." (Núñez, A.1982, p.81) Una vez asumido el cargo comienza a hacer usos de sus facultades. Muchas fueron las medidas promulgadas por Fidel para reavivar las medidas que la revolución había prometido. Estaba en juego el prestigio de la Revolución ante la incapacidad del Gobierno provisional para poner en marcha las transformaciones que

se le habían prometido al pueblo.

La actuación de Urrutia, en poco tiempo, se convirtió en un freno para el cumplimiento del programa revolucionario, pues retrasaba la firma de determinadas leyes acordadas en el Consejo de Ministros, alguna de las cuales eran de un alto valor político, creando una situación de desconfianza. La falta de tacto del presidente provocó no pocas situaciones negativas, las cuales fueron lesionando su prestigio y autoridad, pues en ocasiones desarrollaba una política radical y en otras mostraba posiciones conservadoras oportunistas.

A pesar de que Fidel fortalecía e inyectaba gran impulso al gobierno, no todos los ministerios avanzaban de acuerdo con la urgencia requerida por la Revolución y las esperanzas del pueblo. La Revolución tenía que realizar grandes transformaciones para reanimar la obra revolucionaria. Por este motivo era preciso crear un Estado nuevo, que se sustentará en leyes justas, encaminadas a garantizar el bien del pueblo. Urgía acometer los cambios estructurales anunciados por Fidel.

Tenía lugar así una reorganización del Gabinete como resultado de la cual son sustituidos cinco ministros. Algunos de ellos son revolucionarios que van a desempeñar nuevas responsabilidades; pero otros, como Humberto Sorí Marín, Roberto Agramonte y Elena Mederos, salen del gobierno porque discrepan de las medidas radicales que se están adoptando y las que se proyectan.

Los nuevos ministros son el comandante Pedro Miret Prieto, de Agricultura; José A. Naranjo, de Gobernación; doctora Raquel Pérez, de Bienestar Social; doctor Serafín Ruiz de Zárate, de Salubridad y doctor Raúl Roa García, de Estado. (Cantón, J.C. & Silva, A. 2009)

Las contradicciones entre el Presidente y la Revolución eran irreconciliables.

Sin embargo la situación de Urrutia, se hacía cada vez más conflictiva. Continúa entorpeciendo la adopción de leyes indispensables por el Consejo de Ministros y sabotea su aplicación después de aprobadas; al mismo tiempo que se atribuye una serie de privilegios personales transgrediendo las medidas de austeridad

tomadas oficialmente.

Estos problemas comenzaron a provocar incertidumbre e intranquilidad en el pueblo. Se corría el riesgo de que se perdiera la fe en la Revolución, ya que las medidas fundamentales planteadas en la Historia me Absolverá y en los manifiestos del Movimiento 26 de Julio y de otras organizaciones revolucionarias se iban retrasando.

Fidel era el jefe político y en él recaía la responsabilidad máxima. No podía permitir que las intransigencias y los ataques de Urrutia a hombres del gobierno crearan confusiones entre los revolucionarios. Había que tomar una decisión para que la revolución marchara con la intensidad requerida. Muy lejos estaba el pueblo de Cuba de saber que al día siguiente, 17 de julio, los ciento setenta y dos mil ejemplares del periódico Revolución, anunciarían, cintillo gigantesco, una noticia que conmovería a toda la nación: "Renuncia Fidel". (Núñez, A.1982, p.216)

En las últimas semanas Urrutia, desde la presidencia, estaba haciendo una campaña pública reaccionaria, anticomunista, que se sumaba, a la traicionera propaganda del imperialismo y los enemigos de la Revolución, que intentaban confundir y dividir al pueblo. Se estableció así un conflicto entre el Primer Ministro, Fidel y el presidente provisional de la República.

Fidel contaba con todos los medios para resolver drásticamente la contradicción surgida. Pero evitando una situación que pudiera a la imagen de la revolución en el extranjero, prefirió renunciar al cargo de Primer Ministro. Dando un verdadero ejemplo de espíritu democrático y desinterés. Al fin y al cabo siempre dijo que no había luchado nunca por cargos y honores públicos. Al exponer los motivos de su dimisión, dijo: "La razón de la renuncia es una razón de orden interno (...) obedece a la imposibilidad por mi parte de continuar ejerciendo el cargo en las actuales circunstancias dadas las dificultades con el señor Presidente de la República". (Buch, L.M. & Suárez, R. 2009, p.140)

Se produce una honda conmoción popular. Las masas salen a la calle en todo el país exigen la renuncia de Urrutia y el regreso de

Fidel a su cargo. Al final Urrutia debe obligado a presentar su renuncia ante el Consejo de Ministros. Posteriormente Osvaldo Dorticós Torrado, hasta entonces Ministro de Leyes Revolucionarias, es designado, nuevo Presidente de la República. (López, F. 2009) No obstante, pasan varios días sin que Fidel retire su renuncia y se intensifica el movimiento popular que exige su regreso. (Historia de Cuba 1959-1999 p.5) Las calles de la Habana se inundan de consignas: Renuncia ¿para qué? Con Fidel hasta el fin. Fidel, Cuba te necesita. (Cantón, J. C. & Silva, A. 2009)

Si bien la crisis planteada por la absurda actitud del ex presidente Urrutia, es superada al designarse un nuevo presidente, todavía flotaba en el aire la ansiedad popular debido a la renuncia mantenida por Fidel al cargo de Primer Ministro.

Fidel responde al clamor unánime del pueblo y anuncia que se reintegra al cargo de Primer Ministro. Este incontenible clamor nacional se explica por el hecho de que Fidel se había convertido en ídolo del pueblo cubano: encarnó las aspiraciones de emancipación nacional y social de este pueblo; hizo suyos los sueños frustrados de José Martí y de los más radicales dirigentes revolucionarios de las luchas liberadoras desde el siglo XIX hasta nuestros días; trazó el camino aceptado para convertir en realidad esos sueños, unió a todas las fuerzas progresistas de la nación con ese propósito y marchó al frente de ellas, hasta conducir las a la victoria.

Conclusiones

La unidad se había convertido en una necesidad de primer orden para el Movimiento 26 de Julio, de ahí la necesidad de crear un gobierno que representara al movimiento revolucionario una vez alcanzado el tan ansiado triunfo.

Sin embargo un gabinete de gobierno en los primeros años de la Revolución marcado por la heterogeneidad dio al traste con su fracaso. En ello influía, entre otros factores, sus intereses de clase, procedentes de la burguesía, su mentalidad anticomunista, la imposición de sus intereses personales ante los colectivos que iba en contra de la línea altruista de la Revolución, la acción de la propaganda enemiga que aprovechaba todas las oportunidades para combatir el

peligro que representaba para sus intereses una verdadera Revolución en Cuba.

El gobierno que durante los primeros años acompañó a la revolución no compartió los ideales que esta defendía porque no respondía a sus intereses y porque la mentalidad que muchos funcionarios poseían aun estaba arraigada a las conductas politiqueras que habían dominado durante años en Cuba.

Es por ello que desde los primeros momentos comienzan a manifestarse contradicciones serias entre las principales figuras del gobierno y el verdadero poder revolucionario, representado por el Ejército Rebelde que se plantea como uno de los primeros retos de la Revolución. Se confrontaba ideales y “modos de hacer” que diferían tanto en intereses como en la radicalización del pensamiento que requería el proceso. Hasta el punto que las contradicciones pusieron en juego a la Revolución y su veracidad ante el pueblo y ante la opinión internacional. Lo cual provoca el empleo de medidas extremas como la renuncia de Fidel al cargo de Primer Ministro, de gran utilidad tanto para la erradicación de los males que corrompían a la alta dirección del país, como ratificar a Fidel como máximo líder revolucionario.

Bibliografía:

- Albelo, R. M. Gallo, G. & Valdés, M. M. (2014) Historia de Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
- Buch, L.M. & Suárez, R. (2009) Gobierno Revolucionario: primeros pasos. La Habana: Ciencias Sociales.
- Cantón, J.C. & Silva, A. (2009) Historia de Cuba 1959 – 1999. Liberación nacional y socialismo. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. Discurso pronunciado el 2 de enero de 1959, en cuaderno de historia habanera, N° 66, Oficina del historiador de la Ciudad de la Habana.
- López, F. (2009) Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. La Habana: Félix Varela.
- Núñez, A. (1982) En Marcha con Fidel 1959. La Habana: Letras Cubanas.
- Ramonet, I. (2006) Cien Horas con Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

La salud pública cubana: antecedentes y continuidad del legado humanista de Fidel Castro.

Por: Lic. Ana Elva Rodríguez Martín

En la actual crisis epidemiológica que afronta la humanidad y en la que Cuba no se encuentra exenta hay un máxima martiana que está latente : Honrar, honra. La solidaridad médica cubana se ha impuesto en un mundo que ha tenido que combatir una plaga que mata y que ha empobrecido aún más a los pueblos, esos son los verdaderos héroes de hoy los que han llevado luz y esperanza a distintos rincones del planeta y que han salvado la vida de miles de personas.

La vigencia del pensamiento político de nuestro líder histórico Fidel Castro referido a la salud cubana está latente no solo en la solidaridad demostrada por los galenos ante el combate contra la Covid-19 si no que está desplegada desde sus inicios en su autoalegato de defensa la Historia me absolverá. El objetivo del trabajo es analizar algunas pautas fundamentales del pensamiento humanista de Fidel relacionado con la salud cubana y su importancia como baluarte de las conquistas alcanzadas por la Revolución.

Desarrollo

Antes del triunfo de la Revolución las condiciones de salud en la isla eran precarias, se caracterizaba por la inexistencia de una política nacional unificada respecto a normas y funciones. Los índices de médicos por habitantes era ínfima y la mayoría de esta atención estaba privatizada y a altos precios.

“...De esta forma, las actividades de salud pública se desarrollaban en forma anárquica por medio de instituciones tales como clínicas privadas y mutualistas, instituciones religiosas, hospitales industriales, hospitales del Estado y seguros sociales de beneficios parciales y de lucro contra los intereses de los trabajadores”(1)

Antes del triunfo de la Revolución, la inmensa mayoría del pueblo no contaba con atención médica. Fidel en el discurso

antes referenciado plantea que los servicios médicos en esta etapa se caracterizaban en cinco puntos fundamentales: ausencia de un plan nacional de salud pública. Baja calidad de los servicios estatales y mejor en los paraestatales y privados; existencia de servicios estatales en grandes ciudades y abandono de las zonas rurales y de algunas urbanas. Existía la medicina individual, el mercantilismo, competencia entre los servicios privados. La centralización administrativa hacía desconocer al pueblo de las acciones que lo podía beneficiar.

A partir del triunfo de la Revolución la salud pública se convirtió en una prioridad para el Estado y se refrendó en la Ley 1100 de Seguridad Social, promulgada en 1963, que comprende la totalidad de los trabajadores del país, se les garantiza la prestación adecuada para todo tipo de riesgo y enfermedad, así como la asistencia monetaria y servicios. Se incluyó la planificación en todas las tareas de salud que se acometieran y que respondiesen a los adelantos de la ciencia médica. La salud sería gratuita y se realizaría un proceso preventivo en todas las aristas médicas, entre otras.

En el acto de inauguración del Hospital Clínico Quirúrgico de Cienfuegos, en marzo de 1979, Fidel llamó a todo el personal de la salud a atender a los pacientes con ese sentimiento “[...] como si fuera su hijo, como si fuera su hermano, como si fuera su esposa, como si fuera sus padres [...] Así, con ese principio, debe trabajar un trabajador de la salud, porque no es cualquier trabajo. Creo que es todo, hay que trabajar con el máximo de responsabilidad, pero no hay nada tan sensible al ser humano como las cuestiones que refieren la salud” (2).

La salud fue un objetivo para el encargo social de nuestro Estado y junto a ella la preparación de un personal calificado y profesional teniendo en cuenta su valor



Brigada Médica del Contingente Henry Reeve que viajó a Italia a combatir la Covid-19 en el 2020. Fotografía Periódico Granma.

humanista. Nuestro comandante, en esa amplia proyección hacia el futuro creyó que Cuba podía convertirse en una potencia médica mundial. En el año 1982 quedó constituido el Destacamento Médico Carlos J. Finlay en aras no solo de la docencia médica universitaria sino de consolidar la docencia de los postgrado y la formación de los especialistas; incluso incrementar las posibilidades de estudio y de superación de los que ya podrían considerarse médicos consagrados.

En el ámbito de la solidaridad médica internacional nuestra isla tuvo una participación activa en Latinoamérica; algunas de las muestras fueron: en 1970 el envío a Perú de una brigada médica de 40 compañeros en menos de 72 horas, para auxiliar a las víctimas de un terremoto. En 1972 Cuba también estuvo presente en Nicaragua con 48 compañeros a causa de los estragos causados por un terremoto. En el año 1974 envía a Honduras una brigada médica de forma emergente con 61 miembros para mitigar los pérdidas ocasionados por un huracán.

En 1998 los países de Honduras, Guatemala y Nicaragua, sufren afectaciones serias y graves producidas por el paso del "Huracán Mitch", que entre fallecidos y desaparecidos dejó más de 30 mil personas. Las brigadas médicas enviadas de forma emergente, a Honduras el 3 de Noviembre de 1998, Guatemala el 5 y Nicaragua el 11 del mismo mes dieron surgimiento al Programa Integral de Salud (PIS).

Un ejemplo de la praxis humanista de nuestro eterno Comandante Fidel Castro respecto a la colaboración internacionalista en aras de salud fue la constitución del

Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias "Henry Reeve", el día 19 de septiembre del 2005. Este Contingente que estaría integrado, inicialmente, por los miembros de la brigada movilizada para asistir a la población norteamericana afectada por el huracán Katrina, tendría como objetivo cooperar de inmediato, con su personal especialmente entrenado, con cualquier país que sufra una catástrofe, especialmente los que enfrenten grandes azotes de huracanes, inundaciones u otros fenómenos naturales de esa gravedad además de epidemias que constituyan verdaderos desastres naturales y sociales; incluyendo nuestro territorio nacional.

El contingente tiene sus antecedentes en la conformación de una brigada médica de igual nombre que se creó en agosto de ese mismo año con el fin de ofrecer ayuda a la población afectada por el Huracán Katrina en Nueva Orleans. Este ofrecimiento de ayuda del gobierno cubano fue rechazada por el Gobierno de los Estados Unidos.

El objetivo fundamental de trabajo del contingente Henry Reeve apuntan a lograr un despliegue territorial extenso en las zonas de desastre, con el establecimiento de los hospitales Integrales de Campaña, capaces de dar amplia respuesta a las exigencias asistenciales de la población damnificada. La inmediata cobertura epidemiológica por los Médicos Generales Integrales de la brigada, es otro de los principios de trabajo del contingente.

Los Hospitales Integrales de Campaña, disponen de todo el equipamiento y el personal calificado necesario para contar con una unidad quirúrgica, una unidad de

de cuidados intensivos y servicios diagnósticos avanzados. Asimismo, cada Hospital desplegado es el centro de la promoción, educación, prevención, curación y rehabilitación de la población de la zona de desastre.

El Contingente Internacional de Médicos "Henry Reeve" ha estado presente en más de una veintena de naciones y ha brindado asistencia médica a más de 3,5 millones de personas y salvado más de 80 mil vidas. Este contingente es la prueba fehaciente de la gestión gubernamental de un gobierno que se propuso y logró transformar la salud cubana y convertirla en baluarte de la Revolución.

Disímiles han sido las situaciones de epidemias y desastres en el mundo en las que ha estado presente el contingente Henry Reeve, algunas de las mismas han sido: Guatemala (Huracán Stan): 8 de octubre 2005, 687 colaboradores, de ellos 600 son médicos; Pakistán (Terremoto): 14 de octubre 2005, 2 564 colaboradores, de ellos 1 463 son médicos; Bolivia (inundaciones): 3 de febrero - 22 de mayo del 2006, 602 colaboradores, de ellos 601 son médicos; Indonesia (Terremoto): 16 de mayo del 2006, 135 colaboradores, de ellos 78 fueron médicos; Médico cubano en México Perú (Terremoto): 15 de agosto 2007 - 25 de marzo del 2008, 79 colaboradores, de ellos 41 médicos; México (inundaciones): 6 de noviembre - 26 de diciembre del 2007, 54 colaboradores, de ellos 39 médicos; China (terremoto): 23 de mayo - 9 de junio del 2008, 35 colaboradores, de ellos 18 médicos.

En el enfrentamiento al ébola en África. Como resultado de la cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en menos de dos semanas más de 5 000 médicos y enfermeros cubanos, miembros del Contingente "Henry Reeve", se ofrecieron de manera voluntaria para combatir la epidemia; de ellos se seleccionaron y adiestraron más de 500 profesionales de la salud; y finalmente, participaron 256. El Contingente estuvo presente en Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakry.

Más cercano en el tiempo es admirable la labor realizada por el Contingente Henry Reeve en la participación en el enfrentamiento a la COVID-19. Durante la

pandemia han salido 52 brigadas médicas, hacia 39 países. Se encuentran activas actualmente 43 Brigadas en 33 países. El total de colaboradores que han prestado sus servicios en el enfrentamiento a la COVID-19 ha sido de 3 875, y se encuentra activos actualmente 2 523. Nuestros galenos han salvado más de 12 480 vidas y han atendido más de 550 960 personas.

Conclusiones

Es un orgullo para todo el pueblo cubano y constituye un ejemplo la labor desplegada por el contingente Henry Heeve en el transcurso de estos 15 años de trabajo ininterrumpido, haciéndole frente a complejas situaciones en el mundo, arriesgando hasta sus vidas por salvar otras. Fidel siempre visionario y adelantado para su época supo ver el potencial existente en la salud médica cubana. Es imposible hablar hoy de la salud cubana sin tener en cuenta la visión humanista y la vigencia de un hombre que vivió para el pueblo y defendió el valor más preciado del hombre: su vida. El pensamiento de nuestro comandante en jefe está en cada rincón del planeta donde la solidaridad cubana ha sanado un corazón.

En la actualidad se lleva una campaña popular desde las distintas plataformas virtuales y varias personas se han pronunciado para proponer al Contingente Henry Reeve como el merecedor del Premio Nobel de la Paz. Diversas voces se han pronunciado para que sean ellos los merecedores de esta importante distinción, aunque el reconocimiento más grande radica en las miles de personas a las que le han devuelto la vida alrededor del mundo.

Notas y citas bibliográficas

1- Discurso de Fidel Castro Ruz en el acto de clausura del XI Congreso Médico y VII Estomatológico nacional en 1966.

2- Beldavrain Chaple E. Apuntes sobre la medicina en Cuba. Historia y Publicaciones. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005.

